

LEVANTAMIENTO DE PLANOS

Monasterio de Fitero

El monasterio de Fitero está declarado Bien de Interés Cultural (Decreto de 3 de junio de 1931). Es uno de los grandes conjuntos monásticos construidos por la Orden del Císter en Navarra, con edificaciones levantadas desde el siglo XII hasta el XVIII.

Solo existen planos dibujados en ordenador del dormitorio viejo y del claustro (encargos de 2007 y 2009). De la iglesia abacial solo consta una planta dibujada a tinta en la década de 1970 y planos de otras zonas (girola, torre, sacristía barroca, con motivo de la restauración entre 1996 y 1998). De la cubierta, restaurada entre 1985 y 1987, sólo existen copias en papel parciales. Del resto de dependencias del monasterio hay documentación en papel de desigual calidad en el archivo municipal, fruto de las obras en las dependencias que son de su titularidad. La biblioteca pertenece al Gobierno.

Monasterio de Irache

El monasterio de Irache está declarado Bien de Interés Cultural y es de titularidad del Gobierno de Navarra. Con excepción de la torre, el atrio occidental, la iglesia abacial y la sacristía, ha sido cedido temporalmente al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para la construcción de un parador de turismo, que a tal efecto lo ha adscrito al Instituto de Turismo de España. Por lo que se refiere a la iglesia abacial románica, que no ha sido cedida, no existe un levantamiento completo.

Monasterio de Iruzu

El monasterio de Iruzu está declarado Bien de Interés Cultural (Decreto de 3 de junio de 1931) y es de titularidad del Gobierno de Navarra. En el año 1942 comenzó la restauración del monasterio, que estaba arruinado, y desde entonces se han realizado numerosas obras que han generado escasos y parciales planos. Así, apenas hay planos de la iglesia y del claustro, fuera de la planta del conjunto levantada en los años setenta, como tampoco planos completos y actualizados del cuerpo de acceso occidental.

Iglesia del Salvador de Sangüesa

La iglesia del Salvador de Sangüesa está declarada Bien de Interés Cultural (Decreto Foral 86/2001, de 9 de abril). La iglesia está situada en el casco histórico de Sangüesa, también declarado Bien de Interés Cultural. Desde hace unos quince años no tiene culto.

No hay planos del edificio, salvo los realizados de la cubierta de la torre con motivo de su restauración en 1998 y una planta dibujada en papel hace unos veinte años. El levantamiento de planos permitirá evaluar las deformaciones estructurales de los muros laterales y de las bóvedas de la nave y del coro y estudiar qué reparaciones pueden ser precisas. Asimismo, permitirá el estudio del estado y la posible restauración de la pintura mural.